



OFICIO No. OIC-SIN/148/2020.

ASUNTO: Respuesta a solicitud con número de folio 00904120.
Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa a 03 de Agosto de 2020.

**SOLICITANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEDIANTE PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA – SINALOA.**

P R E S E N T E.-

C. ISELA ANGULO PAYAN, en mi carácter de Titular del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, con domicilio en Boulevard Antonio Rosales S/N, colonia Centro, C.P. 81400, Guamúchil, Sinaloa, interior piso uno; comparezco muy atentamente ante usted, para informar lo siguiente:

En atención a la solicitud de acceso a la información pública con **número de folio 00904120**, realizada por el solicitante, presentada el día 31 de Julio de 2020 a las 14:30 horas; al sujeto obligado registrado AY01600-Ayuntamiento de Salvador Alvarado; informo lo siguiente:

PRIMERO.- El Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa; inicio funciones el día 20 de Noviembre del año 2018, en sesión ordinaria de cabildo número 02; por lo tanto, no existen informes disponibles para el ejercicio fiscal 2017, y los primeros 11 meses del ejercicio 2018.

SEGUNDO.- Para el ejercicio fiscal 2019 no se recibieron denuncias, todos los expedientes fueron iniciados por tramites officiosos o resultado de auditorías; en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

TERCERO.- Se anexa información solicitada:

A) Cantidad de denuncias recibidas por mes en periodo indicado:

- 2018: Ninguna.
- 2019: Ninguna.

B) Cantidad de denuncias en proceso de investigación:

- 2018: Ninguna.
- 2019: Ninguna.

C) Cantidad de denuncias concluidas:

- 2018: Ninguna.
- 2019: Ninguna.



